


TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
Calle 14. Carrera 14 esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°. Telefax 5801154
SECRETARIA

ESTADO PARA NOTIFICAR SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA.

ESTADO No. 021 DEL 18 DE MARZO 2015
SEGUNDA INSTANCIA
EXPEDIENTE No. 2013-00209-01
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
ACTOR: WILLIAM DE JESUS PADILLA GUERRERO
DEMANDADO: DPTO. DEL CESAR
MAGISTRADO PONENTE: DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
FECHA DE PROVIDENCIA: 12 DE MARZO DE 2015

SE DEJA CONSTANCIA QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, DEL FALLO DE FECHA ANTES INDICADA, QUE NO SE LES PUDO HACER EN FORMA PERSONAL A LOS BUZONES DE CORREOS ELECTRÓNICOS, SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, LINK TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS, LINK TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, HOY DIECIOCHO (18) DE MARZO DEL 2015, A LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE ESTADO PERMANECIÓ PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, LINK TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS, LINK TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, Y SE DESFIJA HOY DIECIOCHO (18) DE MARZO DEL 2015, A LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

EL TERMINO DE EJECUTORIA DE ESTA PROVIDENCIA CORRE ENTRE LAS 8:00 A.M. DEL DIECINUEVE (19) DE MARZO DEL 2015, HASTA LAS 6:00 P.M. DEL VEINTICUATRO (24) DE MARZO DEL 2015.